



## **NCG81/6: Máster propio en Derecho de la Seguridad Social, 1ª edición**

---

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 5 de mayo de 2014

**MÁSTER PROPIO EN DERECHO DE LA SEGURIDAD SOCIAL:**

Informe FAVORABLE, CONDICIONADO a que se subsane el problema planteado en la dirección (la dirección compartida es contraria a la normativa actual).



## Sección 1 · Información general

<b>Universidades Participantes</b>		<b>Participación</b>
Universidad de Granada		Reconocimiento de título
<b>Empresas e instituciones</b>		<b>Participación</b>
Asepeyo, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales		Impartición de docencia
Instituto Nacional de la Seguridad Social		Impartición de docencia
Tesorería General de la Seguridad Social		Impartición de docencia
<b>Tipo de enseñanza</b>		Presencial
<b>Duración</b>		1500 Horas
<b>Créditos ECTS</b>		60.00
<b>Número de alumnos</b>		42
<b>Mínimo para viabilidad</b>		25
<b>Fecha de inicio</b>		14/10/2014
<b>Fecha de fin</b>		23/06/2015
<b>Periodos no lectivos</b>		
El período que sea no lectivo conforme al Calendario Académico Oficial del curso 2014-2015		
<b>Horario previsto</b>		
Lunes y martes, de 16:30 a 20:30		
<b>Lugar de realización del curso</b>		
Facultad de Derecho (Aulario)		
<b>Rama del conocimiento</b>		CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS
<b>Requisitos de admisión</b>		
Relaciones Laborales, Derecho, Graduados Sociales, Empresariales, Trabajo Social, Ciencias del Trabajo, Ciencias Políticas, Ciencias Económicas		
No se ha definido acceso diferenciado para profesionales		
<b>Procedimiento y criterios de admisión en cursos con preinscripción</b>		
<b>Necesario preinscripción</b>		No
<b>Prevista Homologación</b>		No



## Sección 2 · Dirección y Coordinación

Información a efectos de publicidad	
<b>Centro/Facultad/Escuela</b>	Facultad de Derecho
<b>Departamento</b>	Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social

Directores
Francisco Fuentes Jódar
Inmaculada Hidalgo Gamez
José Luis Monereo Pérez
Juan Antonio Maldonado Molina

Coordinadores
José María Viñas Armada
Félix Usúa Palacios



## Sección 3 · Justificación del programa

### 1.- Referentes académicos

---

- Interés y relevancia académica-científica-profesional
- Derivación del titular anterior
- No se ha especificado ningún referente académico

### 2.- Justificar la propuesta atendiendo a los criterios anteriores

---

En los últimos tiempos viene demandándose por los profesionales del mundo del Derecho, así como por los agentes implicados en las relaciones laborales y de seguridad social, una especialización en materia de Seguridad Social, demanda que se ha visto incrementada tras las profundas reformas del Sistema, y que ha tenido como una de sus máximas expresiones la Ley 27/2011, de 1 de agosto.

Esta necesidad de actualización de conocimientos, sumado al déficit formativo en la materia observado en algunos colectivos profesionales que gestionan de primera mano aspectos relativos a la relación de Seguridad Social, llevaron a la Administración de la Seguridad Social (TGSS e INSS) y al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada, a sumar sus esfuerzos y recursos humanos en la realización de un Expeeto en Derecho de la Seguridad Social que se ha desarrollado durante 6 ediciones con gran éxito (llegando en una edición a tener dos grupos).

El nuevo título de Máster deriva de este Experto, y que con el título de Máster mejora su oferta formativa al incorporar la realización de un Trabajo Fin de Máster y prácticas externas, además de ampliar el contenido

Entre sus objetivos está el dar una formación global y eminentemente práctica de la principal problemática que rodea a la Seguridad Social, tanto en aspectos instrumentales como serían las afiliaciones, altas, bajas, etc., como sustantivos (la acción protectora del Sistema, pensiones y subsidios).

Se busca dar una formación especializada, dirigida a profesionales de la materia, tanto funcionarios como asesores de empresas, profesionales que ejerzan libremente la profesión, y en general titulados que en su trabajo requieran de unos conocimientos especializados en Seguridad Social

En concreto, con el paso a Máster, la Secretaría General de la TGSS, ha mostrado su voluntad de apostar por este Máster a nivel nacional, de modo que sea considerado el Máster en la materia (inexistentes hasta la fecha) con el que la Seguridad Social orientará su formación superior. Así, para esta primera edición han puesto a disposición del Máster la llamada "Residencia del centro de formación de la Seguridad Social", situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), donde se realizarían los módulos de prácticas (financiando a su cargo el traslado, alojamiento y manutención del alumnado).



El Derecho de la Seguridad Social es una de las ramas sociales del derecho más demandadas en formación, tanto por los recientes egresados como por los profesionales ya ejercientes: destacadamente los grados en Derecho y en Ciencias del Trabajo (abogados y graduados sociales ya ejercientes), así como en general por todos aquellos que ejercen en el asesoramiento de empresas (Empresariales, Economistas, Gestores Administrativos).

No se puede olvidar las relevantes obligaciones empresariales en dicha materia –actos de encuadramiento y de cotización-, y por los derechos de los trabajadores que genera –prestaciones de incapacidad temporal, maternidad, etc.). Además de ser una materia que todo ciudadano en algún momento de su vida demanda (prestaciones por desempleo, incapacidad permanente, jubilación, etc.); como algún destacado autor ya señalaba, la seguridad social es una función del Estado que acompaña al ciudadano desde la cuna hasta la tumba.

## **2.1- Anexos de la justificación**

---

- No se ha incluido ningún anexo



## Sección 4 · Profesorado

### Parámetros generales de profesorado

- Número de alumnos por tutor: 5
- Número total de horas (Profesorado perteneciente a la UGR): 186
- Número total de horas (Profesorado universitario no perteneciente a la UGR): 6
- Número total de horas (Profesorado no universitario): 126

### Profesorado

#### Perteneciente a UGR

Miguel Angel Almendros González	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

María José Caballero Pérez	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada
Horario Tutoría	Jueves y viernes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



<b>María Teresa Díaz Aznarte</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>Jose Antonio Fernandez Avilés</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>María del Carmen García Garnica</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>María Dolores García Valverde</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Granada
<b>Horario Tutoría</b>	Miércoles y jueves, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No





<b>Braulio Girela Molina</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneiente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>Rosa Maria González de Patto</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneiente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>Francisca Granados Gamez</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	4
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneiente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>María Isabel Granados Romera</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
<b>Horario Tutoría</b>	Martes y miércoles, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneiente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No



<b>Belén del Mar Lopez Insua</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Juan Antonio Maldonado Molina</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Numero de horas	36
Tutor	Sí
Lugar Tutoria	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoria	Miércoles y jueves, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Amparo María Molina Martín</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Jose Luis Monereo Pérez</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



<b>Maria Nieves Moreno Vida</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Rosa Moya Amador</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	2
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Sofía Olarte Encabo</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Francisco Javier Prados de Reyes</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	No
Tipo	Perteneciente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



<b>Juan Romero Coronado</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Carolina Serrano Falcon</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	6
Tutor	Sí
Lugar Tutoría	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Derecho
Horario Tutoría	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Natalia Tomas Jiménez</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No

<b>Luis Angel Triguero Martínez</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	Sí
Número de horas	5
Tutor	No
Tipo	Perteneiente a UGR
Impartió clases en ediciones anteriores	No



<b>Raquel Vida Fernandez</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	4
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Horario Tutoría</b>	Martes y miércoles, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

<b>Jose Maria Viñas Armada</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	20
<b>Tutor</b>	Sí
<b>Lugar Tutoría</b>	Departamento de Derecho del Trabajo de la Facultad de Ciencias del Trabajo
<b>Horario Tutoría</b>	Lunes y martes, de 9:00 a 13:00
<b>Tipo</b>	Perteneciente a UGR
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No

**Perteneciente a otra universidad**

<b>Cristóbal Molina Navarrete</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	Sí
<b>Número de horas</b>	6
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	Perteneciente a otra universidad
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Universidad de Jaén

**No universitario/profesional**



<b>Javier Aibar Bernad</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Tesorería General de la Seguridad Social

<b>Jose Antonio Fenoy Bretones</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>Francisco Fuentes Jódar</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	10
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>Agustín Isla Soria</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Servicio Público de Empleo Estatal



<b>Antonio López Gavilán</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>Raquel Luque Maza</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Servicio Público de Empleo Estatal

<b>Jerónimo Muñoz de la Cámara</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	14
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Tesorería General de la Seguridad Social

<b>Francisco Luis Puerta López</b>	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	4
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Tesorería General de la Seguridad Social



Francisco Rodríguez González	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	14
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Tesorería General de la Seguridad Social

Juan Rodríguez Sánchez	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	8
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Tesorería General de la Seguridad Social

Francisco José Sánchez Gallardo	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	10
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Nacional de la Seguridad Social

Manuel Suárez Romano	
Nacionalidad	Nacional
Doctor	No
Número de horas	12
Tutor	No
Tipo	No universitario/profesional
Impartió clases en ediciones anteriores	No
Procedencia	Instituto Nacional de la Seguridad Social





<b>Juan Carlos Torrecillas Pareja</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	8
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>RAFAEL FRANCISCO URRUTIA GARCIA</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	4
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>Félix Usúa Palacios</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	12
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Tesorería General de la Seguridad Social

<b>JORGE VILANOVA MARTINEZ-FRIAS</b>	
<b>Nacionalidad</b>	Nacional
<b>Doctor</b>	No
<b>Número de horas</b>	2
<b>Tutor</b>	No
<b>Tipo</b>	No universitario/profesional
<b>Impartió clases en ediciones anteriores</b>	No
<b>Procedencia</b>	Mutua Asepeyo



Universidad de Granada





## Sección 5a · Información Académica

### **Presentación del proyecto a efectos de difusión y publicidad**

Este Máster busca ofrecer una formación especializada y eminentemente práctica en materia de Derecho de la Seguridad Social, tanto en aspectos instrumentales (afiliación, altas, y bajas, inscripción de empresas, cotización y recaudación de cuotas), como sustantivos (pensiones, subsidios y demás prestaciones del Sistema).

Tanto su organización como docencia está a cargo de profesores universitarios y de Técnicos y Letrados tanto de la Tesorería General de La Seguridad Social y del Instituto Nacional de la Seguridad Social, así como de profesionales de otros ámbitos que intervienen sobre las materias en las que desarrollan su vida profesional (SEPE, Mutuas de AT/EP).

El Máster incluye un módulo práctico que se realizará en las instalaciones de la Seguridad Social, haciéndose entrega del material necesario para un seguimiento provechoso del mismo, con el uso de la plataforma docente SWAD.

### **Objetivos educativos y profesionales**

#### **El alumno sabrá/comprenderá:**

- El marco normativo de la Seguridad Social
- El ámbito subjetivo de la Seguridad Social
- La gestión de la Seguridad Social
- La financiación de la Seguridad Social
- La acción protectora del Sistema

#### **El alumno será capaz de:**

- Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de la relación jurídica de seguridad social.
- Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados.
- Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral
- Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

### **Cualificación profesional/Empleos a los que da acceso**

Asesor jurídico-laboral; abogado especializado en materia de Seguridad Social; funcionario; empleado de Mutuas de AT/EP



<b>Idioma(s) utilizado(s) en la enseñanza</b>	
Español	

<b>Realización de prácticas en instituciones o empresas</b>	
Tipo de prácticas	obligatorias
Horas de prácticas externas	60
Instituciones/Empresas receptoras	Tesorería General de la Seguridad Social; Instituto Nacional de la Seguridad Social

<b>Anexos</b>	
No se ha incluido ningún anexo	

<b>Resumen del programa que ha de figurar en el dorso del Título</b>
1.- Configuración general del Derecho de la Seguridad Social
2.- Estructura y encuadramiento de los asegurados
3.- Gestión del Sistema de Seguridad Social
4.- Financiación del Sistema de Seguridad Social
5.- La acción protectora del Sistema: reglas generales
6.- Las prestaciones contributivas (1): prestaciones por incapacidad
7.- Las prestaciones contributivas (2): prestaciones por maternidad, paternidad y familiares
8.- Las prestaciones contributivas (3): prestaciones por jubilación
9.- Las prestaciones contributivas (4): prestaciones por muerte y supervivencia
10.- Las prestaciones contributivas (5): prestaciones por desempleo
11.- El seguro escolar
12.- Las prestaciones no contributivas, asistencia social y servicios sociales
13.- Las prestaciones por dependencia
14.- La asistencia sanitaria
15.- La protección de los trabajadores emigrantes. Reglamentos comunitarios y convenios bilaterales
16.- Particularidades de la acción protectora en los regímenes especiales y colectivos de inmigrantes
17.- La protección social complementaria
18.- Régimen sancionador administrativo en el ámbito de la seguridad social
19.- El régimen jurisdiccional de la Seguridad Social



## Sección 5b - Módulos

### Módulo: Configuración general

Carga de trabajo (horas)	
<b>Denominación</b>	Configuración general
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	16
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	18
<b>Prácticas externas</b>	6
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	8
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	101
<b>Total</b>	150
Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - El marco normativo de la Seguridad Social - El ámbito subjetivo de la Seguridad Social</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

#### Definición de las unidades temáticas del módulo



<b>Bloque contributivo y el bloque no contributivo; Régimen General y Regímenes Especiales</b>
<b>Actividad</b>
4 horas. Análisis de la estructura subjetiva del Sistema de Seguridad Social.
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
José María Viñas Armada

<b>Fuentes reguladoras del Derecho de la Seguridad Social</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Descripción del Derecho regulador del Sistema de Seguridad Social, tanto a nivel constitucional como infraconstitucional
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teoría
<b>Profesorado</b>
María Nieves Moreno Vida

<b>La evolución histórica de la Seguridad Social</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Análisis de los diferentes mecanismos protectores en una perspectiva histórica
<b>Metodologías Docentes</b>
Sesión teoría
<b>Profesorado</b>
Juan Antonio Maldonado Molina

<b>Las reformas del Sistema de Seguridad Social</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Introducción a los principales elementos definitorios del Sistema de Seguridad Social y los procesos de reforma
<b>Metodologías Docentes</b>
Sesión teoría
<b>Profesorado</b>
José Luis Monereo Pérez



<b>La figura del empresario. La obligación de inscripción de empresa</b>
<b>Actividad</b>
4 horas. Explicación de la identificación del empleador responsable, así como de las obligaciones necesarias para la inscripción de empresa
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
Raquel Vida Fernández

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

## **Módulo: Gestión**

---



Carga de trabajo (horas)	
<b>Denominación</b>	Gestión
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	6
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	10
<b>Prácticas externas</b>	22
<b>Visitas</b>	4
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	8
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	99
<b>Total</b>	150
Detalles del módulo	
<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La gestión de la Seguridad Social</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

**Definición de las unidades temáticas del módulo**





<b>Las Entidades Gestoras</b>
<b>Actividad</b>
Explicación del funcionamiento de las Entidades Gestoras, y vistas a las Direcciones Provinciales del INSS y de la TGSS
<b>Metodologías Docentes</b>
Visita a Entidades Gestoras y explicación teórica
<b>Profesorado</b>
Francisco Fuentes Jódar

<b>La colaboración en la gestión de las empresas</b>
<b>Actividad</b>
4 horas. Estudio de los diferentes mecanismos de colaboración de las empresas, tanto la obligatoria como la voluntaria
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
José María Viñas Armada

<b>La Intervención General de la Seguridad Social</b>
<b>Actividad</b>
4. horas. Análisis de cómo funciona la Intervención de la Seguridad Social
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
No hay ningún profesor relacionado

<b>Las Mutuas de AT/EP</b>
<b>Actividad</b>
Exposición global del papel y funcionamiento de las Mutuas dentro del Sistema de Seguridad Social (6 horas) Incluye la visión de las propias Mutuas a través del Director de Prestaciones de Asepeyo (2 horas)
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica y Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
JORGE VILANOVA MARTINEZ-FRIAS
Cristóbal Molina Navarrete



<b>Bibliografía y método de evaluación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013	
<b>Evaluación</b>	
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)	

### Módulo: Financiación

<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Financiación</b>
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	6
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	44
<b>Prácticas externas</b>	0
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	4
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	95
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La financiación de la Seguridad Social</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>



**Definición de las unidades temáticas del módulo**

<b>Fuentes de Financiación</b>
<b>Actividad</b>
Clases sobre las fuentes de financiación, la separación de fuentes de financiación y el fondo de reserva de la Seguridad Social . Una sesión estaría a cargo de un Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social (sesión de teoría de 6 horas), y otra a cargo de un alto funcionario de la TGSS (el antiguo Director General de la Tesorería General de la Seguridad Social)(práctica interna de 4 horas)
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica y Práctica interna
<b>Profesorado</b>
Javier Aibar Bernad
Francisco Javier Prados de Reyes

<b>Cotización y recaudación</b>
<b>Actividad</b>
12 horas dedicadas al análisis de la Cotización (dinámica de la obligación de cotizar, sujetos, base de cotización, porcentajes) y recaudación (recaudación voluntaria y ejecutiva)
<b>Metodologías Docentes</b>
Práctica interna
<b>Profesorado</b>
Félix Usúa Palacios

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013 TGSS, Manual Práctico de Cotización, MEYSS; 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de supuesto práctico de cotización

**Módulo: Acción Protectora. Parte general**



<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Acción Protectora. Parte general
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	24
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	8
<b>Prácticas externas</b>	2
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	10
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	105
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

**Definición de las unidades temáticas del módulo**



<b>Contingencias protegidas</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Análisis de las diferentes contingencias protegidas, diferenciando las Contingencias Profesionales (Accidente de trabajo y enfermedad profesional) Contingencias Comunes (Accidente no laboral y enfermedad común) y las Contingencias específicas
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica
<b>Profesorado</b>
José Antonio Fernández Avilés

<b>Prescripción, caducidad y nulidad de las prestaciones. El reintegro de prestaciones indebidas</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Clase teórica sobre las reglas relativas a la Prescripción, caducidad y nulidad de las prestaciones. El reintegro de prestaciones indebidas
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica
<b>Profesorado</b>
Sofía Olarte Encabo

<b>Reglas comunes en orden a la cuantía de las prestaciones</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Análisis del marco común de la cuantía de las prestaciones (Revalorización de pensiones; Topes máximos y mínimos; recargo por omisiones culpables, reglas para los trabajadores a tiempo parcial)
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica
<b>Profesorado</b>
Juan Antonio Maldonado Molina

<b>Reglas comunes en orden a los requisitos de las prestaciones: Requisitos generales</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Análisis de los requisitos comunes de las prestaciones de la Seguridad Social
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica
<b>Profesorado</b>
Juan Antonio Maldonado Molina



<b>Responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones</b>
<b>Actividad</b>
8 horas. Análisis práctico de los diferentes supuestos de responsabilidad empresarial en orden a las prestaciones (por falta de inscripción, afiliación, alta, cotización, infracotización; y otros supuestos de responsabilidad) Práctica interna: Supuestos prácticos de responsabilidad en orden a las prestaciones
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
José María Viñas Armada

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de supuestos prácticos sobre las reglas generales de la acción protectora

## **Módulo: Incapacidad**

---



<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Incapacidad</b>
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	12
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	32
<b>Prácticas externas</b>	0
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	6
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	99
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

**Definición de las unidades temáticas del módulo**



<b>Incapacidad temporal</b>
<b>Actividad</b>
20 horas de sesiones prácticas sobre el régimen jurídico del subsidio de incapacidad temporal, cálculo del mismo, así como de su gestión. Prácticas
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
José María Viñas Armada
RAFAEL FRANCISCO URRUTIA GARCIA

<b>Incapacidad Permanente</b>
<b>Actividad</b>
23 horas en las que se combinará el análisis teórico de la pensión por incapacidad permanente (a cargo de García Valverde y Girela Molina), así, como la realización de prácticas a cargo de letrados de la Seguridad Social
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica y prácticas internas
<b>Profesorado</b>
Francisco Fuentes Jódar
María Dolores García Valverde

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

### **Módulo: Prestaciones familiares y desempleo**

---





<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Prestaciones familiares y desempleo
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	6
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	20
<b>Prácticas externas</b>	14
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	6
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	103
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios
<b>Competencia</b>	El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema  El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

**Definición de las unidades temáticas del módulo**



<b>Maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia</b>
<b>Actividad</b>
8 horas dedicadas al análisis práctico de los subsidios por maternidad, paternidad, riesgo durante el embarazo y riesgo durante la lactancia
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
No hay ningún profesor relacionado

<b>Desempleo</b>
<b>Actividad</b>
8 horas dedicadas al análisis práctico de las prestaciones por desempleo, con unas sesiones impartidas por funcionarios del Servicio Público de Empleo Estatal
<b>Metodologías Docentes</b>
Prácticas internas
<b>Profesorado</b>
Raquel Luque Maza
Agustín Isla Soria

<b>Prestaciones familiares</b>
<b>Actividad</b>
10 horas dedicadas tanto al estudio teórico de las prestaciones familiares del Sistema, como a la realización de supuestos prácticos sobre las mismas (6 horas clases teóricas, y 4 de prácticas)
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas y prácticas internas
<b>Profesorado</b>
José Antonio Fenoy Bretones
Miguel Ángel Almendros González

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)



## Módulo: Jubilación y muerte-supervivencia

<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Jubilación y muerte-supervivencia
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	24
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	16
<b>Prácticas externas</b>	4
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	6
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	99
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

### Definición de las unidades temáticas del módulo



<b>Jubilación</b>
<b>Actividad</b>
20 horas dedicadas al análisis teórico de la jubilación (12 horas), más 8 horas para la realización de supuestos prácticos de jubilación
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica y prácticas internas
<b>Profesorado</b>
Juan Antonio Maldonado Molina

<b>Prestaciones por muerte y supervivencia</b>
<b>Actividad</b>
20 horas dedicadas al análisis teórico de la prestaciones por muerte y supervivencia (12 horas), más 8 horas para la realización de supuestos prácticos de viudedad, orfandad y prestaciones en favor de familiares
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica y prácticas internas
<b>Profesorado</b>
Juan Carlos Torrecillas Pareja
José Antonio Fernández Avilés
María Teresa Díaz Aznarte

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de un supuesto práctico de jubilación

### **Módulo: Prestaciones asistenciales**

---



<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Prestaciones asistenciales
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	36
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	4
<b>Prácticas externas</b>	4
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	6
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	99
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	José María Viñas Armada
<b>Competencia</b>	El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema  El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.

**Definición de las unidades temáticas del módulo**



<b>Prestaciones no contributivas y asistencia social</b>
<b>Actividad</b>
12 horas. Análisis del régimen jurídico de las pensiones no contributivas de jubilación, invalidez, las prestaciones del SOVI, así como la asistencia social
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas
<b>Profesorado</b>
Carolina Serrano Falcón
María Isabel Granados Romera

<b>Dependencia</b>
<b>Actividad</b>
18 horas. Análisis del régimen jurídico del Sistema de Protección de la Dependencia
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas
<b>Profesorado</b>
Juan Antonio Maldonado Molina
Rosa María González de Patto
María del Carmen García Garnica

<b>Asistencia Sanitaria</b>
<b>Actividad</b>
6 horas. Análisis del régimen jurídico de la prestación sanitaria (requisitos, contenido, problemática judicial)
<b>Metodologías Docentes</b>
Clase teórica
<b>Profesorado</b>
Braulio Girela Molina

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)

**Módulo: Regímenes y sistemas especiales**



<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Regímenes y sistemas especiales
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	30
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	6
<b>Prácticas externas</b>	8
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	0
<b>Tutorías</b>	6
<b>Exámenes</b>	1
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	99
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Félix Usúa Palacios
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - La acción protectora del Sistema</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

**Definición de las unidades temáticas del módulo**



<b>Regímenes y Sistemas Especiales</b>
<b>Actividad</b>
25 horas dedicadas al análisis del Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, Mar, Funcionarios, y los sistemas especiales Agrario y del Hogar
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas
<b>Profesorado</b>
Rosa Moya Amador
Natalia Tomás Jiménez
Amparo María Molina Martín
Juan Romero Coronado
María José Caballero Pérez

<b>Migrantes</b>
<b>Actividad</b>
9 horas dedicadas a la protección social de los migrantes (4 horas a los emigrantes, y 5 horas a los inmigrantes). Será un análisis tanto teórico como práctico
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas y prácticas
<b>Profesorado</b>
Juan Carlos Torrecillas Pareja
Luis Ángel Triguero Martínez

<b>Régimen jurisdiccional y sancionador</b>
<b>Actividad</b>
9 horas dedicadas al análisis del régimen sancionador administrativo en materia de Seguridad Social, así como al régimen jurisdiccional
<b>Metodologías Docentes</b>
Clases teóricas y prácticas
<b>Profesorado</b>
Francisco Fuentes Jódar
Belén del Mar López Insua

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>
<b>Bibliografía</b>
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013
<b>Evaluación</b>
Realización de examen escrito (preguntas cortas y tipo test)





## Módulo: Trabajo Fin de Máster

<b>Carga de trabajo (horas)</b>	
<b>Denominación</b>	Trabajo Fin de Máster
<b>ECTS</b>	6
<b>Teoría</b>	0
<b>Seminarios</b>	0
<b>Prácticas internas</b>	0
<b>Prácticas externas</b>	0
<b>Visitas</b>	0
<b>Proyectos</b>	60
<b>Tutorías</b>	0
<b>Exámenes</b>	0
<b>Carga de trabajo del alumno (Trabajo no presencial)</b>	90
<b>Total</b>	150
<b>Detalles del módulo</b>	
<b>Coordinador</b>	Juan Antonio Maldonado Molina
<b>Competencia</b>	<p>El alumno sabrá/comprenderá - El marco normativo de la Seguridad Social - El ámbito subjetivo de la Seguridad Social La Financiación. La Acción protectora</p> <p>El alumno será capaz de - Realizar funciones de representación en diferentes ámbitos de las relación jurídicas de seguridad social. - Asesoramiento a particulares y organizaciones sindicales y empresariales, y a sus afiliados. - Capacidad para asesorar y/o gestionar en materia de empleo y contratación laboral - Asesoramiento y gestión en materia de Seguridad Social, Asistencia Social y protección social complementaria.</p>

### Definición de las unidades temáticas del módulo



<b>Trabajo Fin de Master</b>	
<b>Actividad</b>	
Realización y defensa del Trabajo Fin de Máster	
<b>Metodologías Docentes</b>	
Tutoría como apoyo a la investigación	
<b>Profesorado</b>	
Raquel Vida Fernández	
Juan Antonio Maldonado Molina	
José María Viñas Armada	
Carolina Serrano Falcón	
María Dolores García Valverde	
Juan Romero Coronado	
María Isabel Granados Romera	
María José Caballero Pérez	

<b>Bibliografía y método de evaluación</b>	
<b>Bibliografía</b>	
MONEREO PÉREZ, MOLINA NAVARRETE, QUESADA SEGURA. MANUAL DE SEGURIDAD SOCIAL, Editorial Tecnos, Madrid, 2013	
<b>Evaluación</b>	
Defensa oral y pública del TFM ante un Tribunal constituido al efecto	

<b>Resumen</b>			
<b>Carga lectiva</b>			
<b>Teoría</b>	160.00	<b>Seminarios/Conferencias/Clases magistrales</b>	0.00
<b>Prácticas internas</b>	158.00	<b>Prácticas externas</b>	60.00
<b>Visitas</b>	4.00	<b>Proyectos</b>	60.00
<b>Tutorías</b>	60.00	<b>Exámenes</b>	9.00
<b>Carga de trabajo no presencial del alumno</b>			
<b>Horas</b>			989.00
<b>Carga de trabajo del alumnado total</b>			
<b>Total ECTS</b>	60	<b>Total Horas</b>	1,500.00



## Sección 6 · Sistema de garantía de la Calidad

### Garantía de la calidad

---

1. Órgano o persona responsable del seguimiento y garantía de la calidad del Programa
  - Comisión Académica del Título/Diploma + Asesor Técnico de la Escuela Internacional de Posgrado.
2. Mecanismos aportados por la Escuela Internacional de Posgrado:
  - Realización de una encuesta de opinión-valoración general a la terminación del programa a la totalidad de los estudiantes.
  - Análisis de los datos y elaboración de informe puesto a disposición de la Dirección del Título/Diploma.
  - Encuestas telefónicas de inserción laboral a egresados al año de la finalización del programa, en su caso.
  - Atención a sugerencias/reclamaciones de los estudiantes.
  - Asesoramiento a Directores/Coordinadores sobre Aseguramiento de la Calidad en programas de Posgrado.
3. Mecanismos aportados por los Responsables Académicos del Título o Diploma:
  - Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por la Comisión Académica del Título/Diploma.
  - Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por el profesorado del Título/Diploma.
  - Análisis y valoración de las sugerencias de mejora planteadas por los profesionales que participan en el Título/Diploma.
4. Revisión/Actualización del programa:
  - Fecha de revisión/actualización del programa: Al término de cada edición del Título/Diploma.
  - Órgano/Persona responsable de la revisión/actualización: La Dirección del Título/Diploma previo informe de la Comisión Académica.
  - Criterios/Procedimientos de revisión/actualización del programa: 1. Actualización y adecuación del programa de acuerdo los cambios que se produzcan en la disciplina objeto de estudio. 2. Planes de mejora propuestos como consecuencia de las evaluaciones realizadas por los procedimientos establecidos en los puntos 2 y 3.



## Sección 7 · Estudio económico

### Máster en Derecho de la Seguridad Social

---

#### Gastos

---

##### 1.- Docencia

Número alumnos			42
Concepto	Importe	Horas	Subtotal
Prácticas	90.00 €	158.00 h	14,220.00 €
Teoría	60.00 €	160.00 h	9,600.00 €
Seminarios	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Conferencias	0.00 €	0.00 h	0.00 €
Tutorías	42.00 €	60.00 h	2,520.00 €
Proyectos	42.00 €	60.00 h	2,520.00 €
Otros	250.00 €	9.00 h	2,250.00 €
Total docencia			31,110.00 €

##### 2. Dirección/coordiinación

Concepto	Importe
Dirección	1,100.00€
Coordinación	2,200.00 €
Total Dirección/Coordinación	3,300.00 €

##### 3.- Desplazamiento y estancias de profesorado externo



Concepto	Importe
<b>Medios de transporte</b>	
Avión / Tren / Autobuses / Barco	0.00 €
Vehículo propio (0.19 €/km)	0.00 €
<b>Alojamiento</b>	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
<b>Manutención</b>	
Nacional	0.00 €
Internacional	0.00 €
<b>Otros</b>	
	0.00 €
<b>Total desplazamientos</b>	<b>0.00 €</b>

**4.- Material inventariable (deberá cumplimentar el impreso normalizado número 8)**

Concepto	Importe
	0.00 €
<b>Total inventariable</b>	<b>0.00 €</b>

**5.- Material fungible y bibliografía**

Concepto	Importe
Material de oficina	300.00 €
Material de laboratorio	0.00 €
Reprografía	0.00 €
Bibliografía	0.00 €
<b>Otros</b>	
	0.00 €
<b>Total fungible</b>	<b>300.00 €</b>

**6.- Publicidad /desarrollo web**



Concepto	Importe
<b>Publicidad según el modelo de la fundación</b>	
Logotipos entidades colaboradoras a color	0.00 €
Carga inicial de contenidos para el desarrollo Web	0.00 €
Prensa	0.00 €
<b>Otros</b>	
Aportación mínima + 300 flyers + 100 carteles	328.00 €
<b>Total publicidad</b>	<b>328.00 €</b>

#### 7.- Personal de apoyo a la gestión

Concepto	Importe
<b>Personal Universitario de Granada</b>	
Compensación económica	0.00 €
<b>Total personal</b>	<b>0.00 €</b>

#### 8.-Prácticas de alumnos

Concepto	Importe
Desplazamientos	0.00 €
Otros	0.00 €
<b>Total prácticas de alumnos</b>	<b>0.00 €</b>

#### 10.- Otros gastos

Concepto	Importe
<b>Actividades de inauguración y/o clausura</b>	
Conferencias (máx. 2 conferencias por edición y 300.00 €/conf):	600.00 €
Atención social	0.00 €
Traducciones	0.00 €
Gastos asignados a los costes de primera edición de máster o experto	400.00 €
<b>Total otros gastos</b>	<b>1,000.00 €</b>

Concepto	Importe
Imprevistos	0.00 €
<b>Total gastos en seguros de alumnos (5.50 € * 42 Alumnos)</b>	<b>231.00 €</b>



<b>Total gastos</b>	<b>36,269.00 €</b>
---------------------	--------------------

#### 11.- Compensaciones a entidades o instituciones

Concepto	Importe
Universidad de Granada	2,266.81 €
Otras instituciones	6,800.44 €
<b>Total compensación</b>	<b>9,067.25 €</b>

Aportación al fondo de Becas de Posgrado de la UGR	
Concepto	Importe
Becas al 100%	5
Becas al 46.00 %	1
Aportación al fondo de becas de posgrado de la UGR	6,774.38 €

### Total Gastos

<b>Total Presupuesto</b>	<b>52,110.63 €</b>
--------------------------	--------------------

### Ingresos

#### 12.1.- Subvenciones

Concepto	Importe
<b>Formalizadas</b>	
	0.00 €
<b>Total subvenciones</b>	<b>0.00 €</b>

#### 12.2.- Precios públicos

Concepto	Importe
Importe por alumno/a	1,240.73 €
<b>Total precios públicos</b>	<b>52,110.63 €</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>52,110.63 €</b>

### Resumen



Universidad de Granada



Total Gastos	52,110.63 €
Total ingresos	52,110.63 €
Diferencia	0.00 €





Universidad de Granada

